

## ACTUACIONES DEL EMPLEADO PÚBLICO EN CASOS POSIBLES DEL COVID-19

### TENGO SÍNTOMAS COMPATIBLES CON COVID ¿QUÉ DEBO HACER?

- Colócate una mascarilla quirúrgica nueva y abandona el centro de trabajo.
- Comunica la situación a tu responsable para que de traslado al órgano de personal.
- Llama al teléfono específico para el COVID 900.112.061
- Haz una lista de tus posibles contactos estrechos (laborales), y comúncala a tu responsable.
  - Considera los dos días previos a dar síntomas
  - Ten en cuenta la definición de contacto estrecho.
  - Cuanta más información mejor, indica a tu servicio de personal fecha y forma de contacto (reunión, desayuno, charla, otros...).

### EN MI CENTRO HAY UN CASO POSITIVO O SOSPECHOSO ¿QUÉ GESTIONES SE REALIZAN?

Desde el órgano de personal recabarán todos los datos, incluidos los de los contactos estrechos, si los hubiera.

#### ¿QUÉ IMPLICA SER CONTACTO ESTRECHO LABORAL?

- Procede aislamiento, el SPA realizará el seguimiento y en caso necesario emitirá la documentación necesaria para pasar a situación de IT.
- Se deberá seguir una cuarentena obligatoria, los servicios sanitarios del SCS determinarán si debe realizarse alguna prueba (PCR, serología...).
- Se deberá seguir la cuarentena hasta su finalización, incluso si la PCR resultara negativa.
  - Si se obtiene PCR positiva, o se tienen síntomas, se pasa a ser caso confirmado/sospechoso y se deberán seguir las instrucciones correspondientes (posiblemente la cuarentena se alargue).

### HE DADO POSITIVO POR COVID-19

Si la PCR no deriva de un seguimiento en curso, por ejemplo, si te la han hecho de forma previa a una intervención quirúrgica, o te la has hecho por iniciativa propia:

- Llama al teléfono específico para el COVID 900.112.061

**En todo caso:**

- **No debes acudir a tu centro de trabajo**
- Comunica la situación a tu responsable para que de traslado al órgano de personal.
- Haz una lista de tus posibles contactos estrechos (laborales) y comunícalo a tu responsable.
  - Si no has tenido síntomas, considera los dos días previos a obtener el resultado.
  - Ten en cuenta la definición de contacto estrecho.
  - Cuanta más información mejor, indica a tu servicio de personal fecha y forma de contacto (reunión, desayuno, charla, otros...).

### UNA PERSONA DE MI ENTORNO FAMILIAR HA DADO POSITIVO POR COVID-19

- Al ser considerado/a contacto estrecho se te pautará aislamiento y los servicios sanitarios del SCS determinarán si debe realizarse alguna prueba (PCR, serología...).
- Comunica la situación de forma inmediata a tu responsable para que de traslado al órgano de personal.
- De forma preventiva, prepara una lista de tus posibles contactos estrechos (laborales) en los **dos días previos a tu último acceso al centro de trabajo**, y comunícala a tu responsable. Hasta que el **resultado de la PCR sea positivo** no es necesario gestionar este listado:
  - Ten en cuenta la definición de contacto estrecho
  - Cuanta más información mejor, indica a tu servicio de personal fecha y forma de contacto (reunión, desayuno, charla, otros...).
- Informa a tu responsable o servicio de personal de forma inmediata
  - Si además de ser contacto estrecho tienes síntomas. (pasas a ser sospechoso)
  - Si tu cita para la PCR se retrasa.

### ¿QUIÉN ES UN CONTACTO ESTRECHO?

#### NO SE ES CONTACTO ESTRECHO POR

- Saludarse por los pasillos
- Acercarse al puesto sólo a entregar o recoger documentación
- Usar las mismas instalaciones del centro de trabajo (aseo, office...)
- Utilizar equipos compartidos

#### SE PODRÍA SER CONTACTO ESTRECHO SI

- HAN TRABAJADO CERCA DURANTE MÁS DE 15 MINUTOS → sin usar adecuadamente las mascarillas.
- HAN MANTENIDO UNA REUNIÓN LARGA → En una estancia mal ventilada, sin distancia de seguridad o sin uso adecuado de mascarillas.
- HAN IDO A DESAYUNAR/ALMORZAR JUNTOS → No se usa mascarilla durante la consumición.

### SIGUE ESTAS INDICACIONES SIEMPRE EN TU CENTRO DE TRABAJO

Para que la cantidad de contactos estrechos sea lo más baja posible o nula, se debe cumplir estrictamente con las medidas de prevención y protección, por eso como norma general:

- Mantén la **DISTANCIA** de seguridad con el resto del personal siempre que sea posible.
- Utiliza las medidas de protección colectiva si dispones de ellas (mamparas...)
- Usa **MASCARILLA** correctamente conforme a lo establecido en la normativa vigente.
- Realiza frecuente **HIGIENE DE MANOS**, en particular al usar elementos comunes y antes de comer o tocarte la cara.
- Reduce en general el **TIEMPO DE EXPOSICIÓN**, no prolongando conversaciones, desayunos o reuniones de trabajo más de lo estrictamente necesario.

#### MÁS INFORMACIÓN:

1) **INFOGRAFÍAS DEL MINISTERIO DE SANIDAD:**

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/ciudadania.htm>

2) **DECÁLOGO DE ACTUACIÓN EN CASO DE SÍNTOMAS:**

[https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/20200325\\_Decalogo\\_como\\_actuar\\_COVID19.pdf](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/20200325_Decalogo_como_actuar_COVID19.pdf)

3) **RECOMENDACIONES AISLAMIENTO DOMICILIARIO:**

[https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/img/20.03.24\\_AislamientoDomiciliario\\_COVID19.jpg](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/img/20.03.24_AislamientoDomiciliario_COVID19.jpg)

4) **¿QUÉ HAGO EN CASO DE CONTACTO?**

[https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/img/COVID19\\_que\\_hago\\_si\\_conozco\\_alguien\\_con\\_sintomas.jpg](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/img/COVID19_que_hago_si_conozco_alguien_con_sintomas.jpg)